



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Servicio Asesoramiento a Corporaciones Locales** con indicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del mismo.

Consejería 09.- CONSEJERÍA DE FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL

Órgano 09.05.- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LOCAL

Centro 09.05.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LOCAL

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgrupo	Comp. Esp.	Puntuación	Adjudicatario
Jefe/a Servicio Asesoramiento a Corporaciones Locales	28	A1	25.695,60 €	99,60	Sáinz Martínez, Darío

En Logroño, a 24 de mayo de 2019.